

**INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DE NAYARIT  
DIRECCION TECNICA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

NO. DE CONCURSO	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA
<b>IPROVI-OBRA-2014-001/LP</b>	TEPIC	VIVIENDA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE 96 UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA URBANA, DEL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA 2013" PARA EL FRACCIONAMIENTO "RESPONSABILIDAD SOCIAL COMUNITARIA"; (SEGUNDA ETAPA) EN TEPIC, NAYARIT

LOS RECURSOS TIENEN SU ORIGEN EN EL PROGRAMA **VIVIENDA RURAL Y VIVIENDA DIGNA 2013**, MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN No. **VD5854 Y VD6415** DE FECHA **12 DE DICIEMBRE DE 2013 Y REVALIDADO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014**, EMITIDOS POR EL **FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO**.

NO. DE CONCURSO	OFICIO DE APROBACION	PROGRAMA	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS	TIEMPO DE EJECUCION
<b>IPROVI-OBRA-2014-001/LP</b>	VD5854 Y VD6415	VIVIENDA DIGNA 2013	14 DE FEBRERO DE 2014 8:00 HORAS	14 DE FEBRERO DE 2014 13:00 HORAS	21 DE FEBRERO DE 2014 10:00 HORAS	60 DIAS CALENDARIO

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL **26 DE FEBRERO DE 2014**.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS DE LA APERTURA TECNICA, EN LAS **OFICINAS DE INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE., ZONA CENTRO EN TEPIC**, EN DIAS HABLES EN EL HORARIO DE **9:00 A 14:00 HRS.**, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE EN LOS TELEFONOS **Tels. 01 (311) 212-60-74 Fax. 212-99-26 EXT. 103**, AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS Y ESTIMACIONES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE EL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE ZONA CENTRO EN TEPIC**.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA TITULAR DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE DE \$2'000,000.00 EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y BALANCE GENERAL CONTABLE ACTUALIZADO (NO MAYOR A SEIS MESES) Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA. OPCIONALMENTE CITAR REFERENCIAS DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS OBTENIDAS, INDICANDO LA INSTITUCION BANCARIA Y EL MONTO ASIGNADO Y/O DISPONIBLE.
- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYA EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE SE TIENE EN PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO No. 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2014 PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO Y CINCO.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30 % DE LA ASIGNACION APROBADA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

NO SE RECIBIRAN PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS OFERTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

**NOTA:** POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE FECHA **7 DE FEBRERO DE 2014**, EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT.

**TEPIC, NAYARIT, A 10 DE FEBRERO DE 2014.**

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

**ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

**INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DE NAYARIT  
DIRECCION TECNICA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

NO. DE CONCURSO	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA
<b>IPROVI-OBRA-2014-003/LP</b>	EL NAYAR	VARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 67 SANITARIOS ECOLOGICOS EN 4 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR Y 2,208 M2 DE PISO EN 5 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR
<b>IPROVI-OBRA-2014-004/LP</b>	EL NAYAR	VARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 103 SANITARIOS ECOLOGICOS EN 3 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR Y 930.79 M2 DE PISO EN 4 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR
<b>IPROVI-OBRA-2014-005/LP</b>	EL NAYAR	VARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 150 SANITARIOS ECOLOGICOS EN 5 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR Y 3816.92 M2 DE PISO EN 8 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR
<b>IPROVI-OBRA-2014-006/LP</b>	EL NAYAR Y	VARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 51 SANITARIOS ECOLOGICOS EN 3 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR Y 3956.11 M2 DE PISO EN 15 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR
<b>IPROVI-OBRA-2014-007/LP</b>	EL NAYAR	VARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 149 SANITARIOS EN 4 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR Y 1696.42 M2 DE PISO EN 3 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DEL NAYAR

LOS RECURSOS TIENEN SU ORIGEN EN EL PROGRAMA **PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS**, MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN No. 13810000-UDSH-AP/084/2014 DE FECHA **23 DE AGOSTO DE 2014** Y 31 DE OCTUBRE DE 2014 EMITIDOS POR LA **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**.

NO. DE CONCURSO	OFICIO DE APROBACION	PROGRAMA	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS	TIEMPO DE EJECUCION
<b>IPROVI-OBRA-2014-003/LP</b>	13810000-UDSH-AP/084/2014 Y 1381000/UDSH/AP/128/2014	PDZP	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 5:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2014 9:00 HORAS	44 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-OBRA-2014-004/LP</b>	13810000-UDSH-AP/084/2014 Y 1381000/UDSH/AP/128/2015	PDZP	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 5:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2014 10:30 HORAS	44 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-OBRA-2014-005/LP</b>	13810000-UDSH-AP/084/2014 Y 1381000/UDSH/AP/128/2016	PDZP	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 5:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	44 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-OBRA-2014-006/LP</b>	13810000-UDSH-AP/084/2014 Y 1381000/UDSH/AP/128/2017	PDZP	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 5:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2014 13:30 HORAS	44 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-OBRA-2014-007/LP</b>	13810000-UDSH-AP/084/2014 Y 1381000/UDSH/AP/128/2018	PDZP	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 5:00 HORAS	7 DE NOVIEMBRE DE 2014 12:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2014 15:00 HORAS	44 DIAS CALENDARIO

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA **EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014**.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS DE LA APERTURA TECNICA, EN LAS **OFICINAS DE INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE., ZONA CENTRO EN TEPIC**, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE **9:00 A 14:00 HRS.**, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE EN LOS TELEFONOS **Tels. 01 (311) 212-60-74 Fax. 212-99-26 EXT. 103**, AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS Y ESTIMACIONES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE EL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE ZONA CENTRO EN TEPIC**.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A EL TITULAR DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE DE \$1'000,000.00 EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y BALANCE GENERAL CONTABLE ACTUALIZADO (NO MAYOR A SEIS MESES) Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA. OPCIONALMENTE CITAR REFERENCIAS DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS OBTENIDAS, INDICANDO LA INSTITUCION BANCARIA Y EL MONTO ASIGNADO Y/O DISPONIBLE.
- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYA EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE SE TIENE EN PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO No. 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2014 PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO Y CINCO.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 50 % DE LA ASIGNACION APROBADA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

NO SE RECIBIRAN PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS OFERTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

**NOTA:** POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE FECHA **7 DE OCTUBRE DE 2014**, EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT.

**TEPIC, NAYARIT, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

**ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**